



Relatoría: Panel de ciudadanos

PREGUNTAS SOBRE EL PROBLEMA

- **¿Cuál es su percepción frente al uso de cannabis medicinal en Colombia?**
 - Las hojas de marihuana mezcladas con alcohol se han usado para el dolor articular como parte de la medicina tradicional colombiana (incluyendo pueblos indígenas), con una percepción muy positiva y sin presencia de efectos secundarios. Las pomadas a base de marihuana también se han usado en dolores musculares, con buenas percepciones. También se han utilizado las gotas de THC para el dolor producido por endometriosis con mejoría del dolor, pero con la aparición de efectos adversos como letargia, somnolencia y bradicardia.
 - La información del uso del cannabis medicinal se concibe como no visible y no accesible para la comunidad general, el conocimiento general está basado en el conocimiento de los ancestros quienes son los que más lo usan de manera medicinal ya que en los jóvenes el uso de marihuana es en su mayoría recreativo. La comunidad resalta la importancia de conocer los componentes de los medicamentos incluso pertenecientes a la medicina tradicional, conocer la dosis, los beneficios y sus indicaciones ya que al desconocer el uso medicinal se crean miedos que pueden representar barreras a la hora de aceptarlo como nuevo medicamento.
 - Hay curiosidad por saber si la medicina tradicional colombiana funciona en algunas enfermedades en las que no hay cura o el tratamiento actual no es muy efectivo. Replantear la función de la medicina ancestral es un reto.
 - Hay una percepción de que la medicina tradicional estuviera retornando para complementar la mirada del ser humano de forma holística: integración mente, cuerpo y espíritu.
 - Además del uso recreativo ya conocido de la marihuana, en la comunidad no hay claridad de los beneficios a nivel medicinal. Existe la percepción de que la información existente está en lenguaje técnico poco comprensible, generando dudas y miedos a la hora de aceptar su uso medicinal.

El cannabis ha hecho parte de la medicina tradicional colombiana (incluyendo pueblos indígenas) principalmente para dolores articulares y musculares en presentaciones de ungüento, gel, pomada e infusión con alcohol, con una percepción muy positiva de sus beneficios con pocos o ausentes efectos secundarios.

La información del cannabis medicinal se percibe como no visible y no accesible para la comunidad general, el conocimiento proviene de las personas mayores que lo usan de manera medicinal ya que en los jóvenes el uso es en su mayoría recreativo. Al desconocer el panorama del uso del cannabis medicinal se generan miedos que pueden representar barreras a la hora de aceptarlo como nuevo medicamento.

- **¿Considera usted que la normativa existente en Colombia respecto al uso de cannabis medicinal promueve su uso adecuado?**
 - Las percepciones sobre la implementación de la legislación del cannabis medicinal son divididas: hay quienes piensan que se fomenta el uso masivo sobre el uso adecuado y hay quienes piensan que por ser una droga psicoactiva no se promociona como uso medicinal.
 - Hay una percepción generalizada de que falta socializar la normatividad del país y se debieran crear mecanismos o dinámicas para informar y dar entendimiento a la comunidad general.
 - Falta pedagogía al dar a conocer la legislación del país, además, el lenguaje usado es técnico, no amigable para la comunidad general.
 - No hay promoción del cannabis medicinal, hay falta de conocimiento respecto a qué es permitido y qué dice la norma.

Se desconoce la normatividad vigente respecto al uso del cannabis medicinal, se sugiere que esta normatividad debería ser socializada de manera pedagógica y en términos claros para la comunidad.

ELEMENTO 1: Límite de control de THC y usos médicos del cannabis

- **¿Considera usted que el límite de control para los niveles de THC es importante para orientar la producción y uso del cannabis medicinal? ¿Piensa usted que los límites de control definidos en Colombia podrían ser semejantes a los dispuestos en otros países?**
 - La percepción general es que es muy importante conocer el límite de control de THC para orientar la producción y uso de cannabis medicinal. Lo que se quiere es un manejo y control de todos los medicamentos que puedan generar reacciones psicoactivas y los límites terminan siendo relevantes para producir un efecto terapéutico deseado y no un uso recreativo. Y no solo desde el punto de vista farmacéutico, para entender bien cómo funciona, sino desde el punto de vista normativo, constituir valores para tomar decisiones al respecto.
 - Hay experiencias con productos medicinales a base de cannabis que no informan el porcentaje de THC y por lo tanto puede llevar a producir efectos adversos a pesar de que se use de manera adecuada.
 - En Colombia falta mucha investigación sobre el tema, no solo por el tema de los límites de control, sino por el tema cultural y comportamental que hace parte de la salud pública del país.



- Los límites de control en Colombia podrían ser semejantes a los dispuestos en otros países, pero más allá de tomar valores es conocer cómo esos valores afectan nuestro contexto, lo mismo con medicamentos que son aprobados en estudios con población que no es la nuestra.

Es muy importante conocer el límite de control de THC para orientar la producción y uso de cannabis medicinal. En Colombia los límites podrían ser semejantes a los dispuestos en otros países, pero más allá de tomar valores es conocer cómo esos valores afectan nuestro contexto. En Colombia falta investigación sobre el tema, no solo sobre los límites de control, sino de la afectación cultural y comportamental.

¿Cree usted que los productos a base de cannabis se deben financiar con recursos públicos del sistema de salud?

- Hay percepciones de que los productos a base de cannabis si debería financiarse con recursos públicos del sistema de salud acompañados de educación a todos los ciudadanos.
- También hay percepciones de que como sociedad deberíamos cuestionarnos sobre si estamos dispuestos a pagar por el cannabis medicinal haciendo un balance de los que somos, lo que creemos y de los beneficios que obtendríamos como sociedad.
- Es importante mantener el diálogo y la evaluación constante, hay que fomentar el uso y la evaluación de los procesos para poder evaluar posteriormente si está funcionando.

Los medicamentos a base de cannabis deberían financiarse con recursos públicos del sistema de salud acompañados de educación a todos los ciudadanos y evaluación constante del beneficio obtenido como sociedad.

• ¿Considera que deberían existir lugares específicos para la venta de estos productos?

- En EE.UU. hay lugares certificados para la venta de cannabis medicinal, en Colombia, debería ser igual, esto permite hacer vigilancia y control. El INVIMA debe encargarse de hacer esta regulación y control para que no pase lo que sucede hoy en día con los productos homeopáticos que venden en tiendas naturistas de los cuales no se conoce dosis, posología, efectos secundarios ni contraindicaciones.
- Hay percepciones de que no debería haber lugares específicos para la venta del cannabis medicinal, sino que deberían ser de acceso libre con capacitación, educación y socialización para la población teniendo en cuenta la disponibilidad para la población urbana y rural.
- Igualmente, hay percepciones de que los medicamentos a base de cannabis medicinal deberían ser vendidos bajo prescripción médica, pero surgen inquietudes sobre el control que se pueda ejercer sobre esto.
- Más que lugares específicos para la venta, es más importante el control o restricción que se haga sobre estos medicamentos.

- No es práctico que un medicamento se venda en un solo lugar y nada se haría si no se ejerce control.

La venta del cannabis medicinal en lugares específicos genera opiniones divididas, ya que hay quienes defienden que la venta en lugares específicos permite mayor vigilancia y control, mientras que hay quienes opinan que no es práctico concentrar los lugares de venta porque puede ser un obstáculo para las comunidades más alejadas. Más que lugares específicos para la venta, es más importante el control o restricción que se haga sobre estos medicamentos.

- **¿Cree usted que deben desarrollarse acciones que permitan la vigilancia del uso y los efectos del cannabis medicinal en el sistema de salud colombiano?**
- La percepción general es que si deben desarrollarse acciones que permitan la vigilancia del uso y efecto del cannabis medicinal en el SGSSS. Se debe evaluar la capacidad institucional para conocer quién puede comercializar, vender y suministrar el medicamento. Se deben realizar las respectivas regulaciones para este tipo de medicamentos, y realizar seguimiento para conocer la mejor forma de ejercer vigilancia y control. Esto debe ir de la mano de la educación a la población.
- Como todo medicamento, el INVIMA debe encargarse de la vigilancia y control del cannabis medicinal.

ELEMENTO 2: Seguridad y efectividad del uso del cannabis

- **¿Considera usted que las personas con enfermedades como esclerosis múltiple, dolor crónico, epilepsia de difícil control, entre otros, se beneficiarían del uso médico de cannabis?**
- El cannabis medicinal no se debe descalificar por el uso recreativo que se conoce. Si hay evidencia de que funciona para ciertas enfermedades, se debería usar y las personas deberían tener conocimiento de este nuevo medicamento, de sus efectos secundarios y ser ellas mismas las que decidan si se someten o no al tratamiento.
- En el dolor crónico parece de mucha utilidad, no sólo en adultos sino también en niños por lo que debería usarse.
- La educación médica debe fortalecerse con estas nuevas terapias para que estén al alcance de las personas que lo necesiten.
- **¿Cree usted que los beneficios al usar cannabis medicinal superan los riesgos?**
- Depende de la enfermedad, hay algunas en las que es claro que el riesgo es mayor que el beneficio, por eso se necesita que la información sea clara y explícita y que las personas con su conocimiento cultural y experiencia decidan si lo usan o no.
- La evidencia científica es la que determina si el cannabis medicinal sirve o no sirve para determinada enfermedad, es importante a la hora de tomar una decisión apoyarse de la

evidencia científica a pesar de que muchos de los estudios realizados no tienen una calidad tan buena como quisiéramos.

- En el manejo del dolor crónico si pareciera que los beneficios superan los riesgos, puede ser una buena alternativa además de los medicamentos ya existentes.
- Se deben identificar las enfermedades en las que se ha demostrado un beneficio claro y educar a los médicos desde los pregrados para orientar adecuadamente su prescripción.

ELEMENTO 3: Procesos de capacitación y comunicación de profesionales de salud, pacientes y comunidad

- **¿Considera que los profesionales de la salud en Colombia, específicamente los profesionales médicos tienen el conocimiento suficiente para ofrecer este tipo de tratamiento a los pacientes?**
 - La percepción general hacia esta pregunta es negativa, se considera que los médicos no tienen información ni formación sobre este tratamiento llevando a considerar esta alternativa terapéutica como no factible. Al ser una estrategia terapéutica innovadora se considera normal este desconocimiento, además por el estigma que lleva.
 - Es muy importante la capacitación de los profesionales de la salud basada en evidencia en los diagnósticos en los que se puede usar este tratamiento. Se podría incluir este tema en alguna especialidad médica de manera estandarizada para que existan personas expertas que sepan cuando y como usar este tratamiento.
- **¿Considera usted que la ciudadanía colombiana ha recibido información adecuada respecto al uso, los beneficios y los riesgos del uso de cannabis medicinal?**
 - La percepción de esta pregunta es negativa, se considera que la ciudadanía no ha recibido información respecto al uso, los beneficios y riesgos del cannabis medicinal. A pesar de que la sociedad colombiana ha usado el cannabis de manera medicinal desde hace varios siglos, se asume que los beneficios son mayores que los riesgos y hay un desconocimiento general sobre la normatividad, los beneficios e indicaciones reales de esta terapia.
 - Todo el mundo debe estar enterado de esta gran oportunidad que se ha consolidado para el tratamiento de algunas patologías.
- **¿Cree usted que el desarrollo de guías, protocolos o lineamientos podrían ser útiles para el adecuado uso del cannabis medicinal por parte de los profesionales médicos?**
 - La percepción general a esta pregunta es positiva. Se considera que las guías, protocolos o lineamientos ayudarían mucho a establecer este tipo de terapia en la sociedad colombiana.
 - Se considera que la aparición de estas es cuestión de tiempo y se espera que a partir de estas se modifique el sistema de enseñanza.
- **¿Considera usted que la formación académica de los profesionales de la salud debe incorporar el aprendizaje sobre el adecuado uso del cannabis medicinal?**

- La percepción a esta pregunta es positiva. Y se resalta que no solo los profesionales de la salud deben aprender del tema sino cada persona porque pueden llegar a necesitar estos tratamientos.
- El aprendizaje del uso del cannabis medicinal por parte de los profesionales de la salud permitiría que esta terapia se use de manera adecuada y que el conocimiento se transmita a los pacientes de forma que estos puedan tomar la mejor decisión para su salud.
- En el pensum de las facultades de medicina de Colombia no hay educación sobre la medicina tradicional colombiana, esto dificulta el acercamiento a las comunidades principalmente las más apartadas de las ciudades.
 - **¿Considera usted que las personas que padecen enfermedades que se benefician del uso correcto del cannabis medicinal deben recibir una capacitación previa a su uso?**
- La percepción general a esta pregunta es positiva. Es importante que estas personas reciban una capacitación, que debe ser bastante amplia y suficiente para sobrellevar los temores, valores y preferencias de cada persona. Además, esta información dada por personas expertas desvanecerá mitos y desinformación obtenida a través de fuentes no confiables.

CONCLUSIONES

- El cannabis ha hecho parte de la cultura tradicional colombiana principalmente para dolores articulares y musculares en presentación de ungüento, gel, pomada e infusión con alcohol.
- El uso de cannabis medicinal es un tema con poca información y que no está accesible para la comunidad general, y la información existente está en términos técnicos no comprensibles.
- El uso del cannabis hoy en día está segmentado por la edad: los mayores lo usan de modo medicinal y los jóvenes de modo recreativo.
- El cannabis medicinal surge como una alternativa para enfermedades que hasta hoy no tienen cura y nos abre esa mirada hacia la medicina ancestral o medicina tradicional colombiana.
- Con el uso adecuado de la información el cannabis medicinal debe trascender del ámbito cultural a lo científico.
- La legislación y normatividad respecto al cannabis medicinal debe socializarse a la comunidad general con pedagogía y a través de canales apropiados según la edad de las personas.
- El uso del cannabis medicinal puede estar condicionado por las creencias, experiencia, conocimientos y estigmas del profesional de la salud, limitando su uso a personas que podrían beneficiarse del tratamiento, por lo que incorporar este nuevo tratamiento en el pensum de las facultades de salud en el país es fundamental para promover un uso adecuado junto con el desarrollo de guías y protocolos de práctica clínica.
- La vigilancia y el control del uso del cannabis medicinal es necesaria.
- La venta del cannabis medicinal en lugares específicos genera opiniones divididas.